

vuestras prerrogativas, ésta es vuestra causa. Si se pasa tan por encima del asesinato de un cardenal, puede a cada uno de vosotros suceder una cosa parecida. Pero Nos haremos justicia, en lo cual nada tenemos que temer, pues Dios mismo es la justicia. Nada más podemos decir por el dolor, aunque mucho todavía habría que advertir. Luego anunció el Papa la institución de una congregación especial de cardenales que había de ocuparse en este negocio. «Dios nuestro Señor, así concluyó, asista a su Iglesia».

El cardenal Joyeuse, que conoció bien que una parte del discurso iba dirigida contra él, se levantó inmediatamente luego que el Papa hubo terminado, y pidió con la cabeza descubierta poder hacer algunas observaciones para disculpar al rey cristianísimo. Sixto V le mandó callar. A pesar de esto el cardenal quería hacer de nuevo uso de la palabra, con lo cual cometió una infracción del reglamento, pues los cardenales sólo podían hablar en el consistorio por efecto de una invitación o con permiso del Papa. Este permiso lo negó Sixto, imponiendo silencio otra vez al cardenal (1).

Después de este penoso incidente se nombró a Facchinetti, Lancellotti, Pinelli y Mattei miembros de la congregación, que debía tener sus sesiones bajo la presidencia de Santori (2). Éste logró pronto mover a Joyeuse a pedir perdón al Papa en el próximo consistorio de 16 de enero (3).

Para mostrar también públicamente su horror a los atentados de Enrique III, suspendió Sixto V el despacho de todos los negocios consistoriales relativos a Francia, hizo saber a Vivonne, que ya no debía presentarse en la capilla y le sustrajo las audiencias ordinarias semanales (4). Tanto más frecuentemente veía a Olivares. Éste halló,

(1) El texto del discurso de Sixto V está desfigurado en la impresión de las *Acta consist.* (858-861); así en la p. 850, línea 7 contando desde abajo, ha de leerse *cardinalis* en vez de *cardinales*; asimismo en la línea 8; en la línea 9 *cardinale* en vez de *cardinales*. También en la impresión está indicado equivocadamente como día del consistorio el 11 de enero; la fecha exacta (9 de enero) se halla en las *\*Acta consist. camer.*, XI, p. 107, *Archivo consistorial del Vaticano*, y en la *\*Relación española del Cód. 6423*, p. 10-11 de la *Biblioteca pública de Viena*. Cf. Hübner, II, 216 s. Una nueva impresión del discurso «*ex vetustiori Ms.*» puede verse en las *Anal. eccles.*, IV (1896), 465 s.

(2) V. Santori, *Autobiografía*, XIII, 184.

(3) V. *ibid.*; *Acta consist.*, 861 s.; *\*Diarium P. Alaleonis* en el Barb. lat. 2814, p. 438<sup>b</sup>, *Biblioteca Vatic.*; Ricci, Silingardi, I, 103.

(4) V. el *\*Avviso* de 18 de enero de 1589 (el viernes se negó a Vivonne la audiencia), Urb., 1057, p. 24, *Biblioteca Vatic.* Cf. Desjardins, V, 30; Hübner, II, 221.

con todo, la disposición de ánimo del Papa contra el rey de Francia todavía demasiado floja. Él y Felipe II anhelaban el momento de intervenir con las armas en Francia. Por eso recomendaban en Roma el más severo proceder. Pero el Papa, que fuera de otras cosas temía los peligros que se originaban para Italia y la Santa Sede de una intervención victoriosa de España, no se dejó empujar hacia adelante. Tan enérgicamente como pudo le hizo advertir Olivares, que Enrique III negociaba con Navarra y éste era recomendado a los Estados generales de Blois como sucesor; que si ahora Navarra abjuraba su herejía, naturalmente sólo en apariencia, y el Papa recibía la abjuración, entonces él, como embajador de España, había de recordar que su rey, como ya lo había manifestado en 1586, estaba resuelto en semejante caso a intervenir en Francia con mano armada. En su respuesta alabó Sixto el celo del rey de España por la santa religión, pero al embajador le pareció esta alabanza muy fría. Estaba más desconfiado que nunca (1). Sin embargo, su sospecha contra el Papa era enteramente infundada; Sixto realmente no había tomado aún ninguna resolución (2).

A fines de enero se expresó el Papa de nuevo con mucha franqueza hablando con Gritti. En esta conversación manifestó ya el temor de que a Enrique III le cupiese la suerte de los Guisas. Amargamente se quejó otra vez de la afirmación del rey, de que en el asesinato de los Guisas había seguido un consejo del Papa. «Nos, hizo observar el Papa, no desatendemos la forma judicial. Matar sin juicio no es justicia, sino venganza. Si el rey ha obrado por deseo de venganza, le alcanzará el castigo de Dios. Si ha ejercitado su derecho, ¿dónde están los autos del proceso, la acusación y los escritos de defensa? ¿Créese Enrique competente para juzgar a los eclesiásticos? ¿Quiere ser rey y Papa? Esto sería herejía. Nos hemos hecho por él todo lo que nos ha pedido. Después de nuestra ascensión al trono vino el duque de Nevers a Roma para alcanzar que diésemos nuestra aprobación a la Liga. Dios perdone a sus autores: el Papa Gregorio, Galli y Pellevé. El rey conoce nuestra respuesta. Dijimos que los vasallos no pueden levantarse contra su soberano; si el rey es negligente en la lucha contra los herejes, no es incumbencia de ellos dictarle la ley. A Nos, no a ellos, toca amonestarle. Él quiso enajenar bienes eclesiásticos, Nos le dimos facultad para ello; quiso un car-

(1) V. las relaciones de Olivares en Hübner, II, 221-223, III, 284 s.

(2) Cf. la relación del embajador de Ferrara en Ricci, Silingardi, I, 104.

denal, condescendimos con él; un nuncio, lo obtuvo; un cardenal legado, también en esto hemos cumplido su deseo con infracción de las prescripciones vigentes. En todo y por todo le hemos contentado». «Su señoría conoce, así concluyó el Papa, la historia de Faraón. Había agotado la paciencia de Dios. Cuando vió al pueblo de Israel andar por entre las olas, y con todo él mismo se halló en el fondo del mar, exclamó: ¡Aquí está el dedo de Dios! (Digitus Dei est hic!). Y en efecto, lo que sucede en Francia, es el dedo de Dios» (1).

Entre tanto Enrique III se lisonjeaba con la esperanza de resolver satisfactoriamente a su manera la complicación provocada por el asesinato de los Guisas. Extraviado por Vivonne y Joyeuse, esperaba que, si se mantenía firme, intimidaría de tal manera al Papa, que éste «al fin se humillaría ante él» (2). Confióse este encargo al obispo de Le Mans, Claudio d'Angennes, el cual llegó a Roma el 23 de febrero de 1589. Sin embargo, su comisión frustróse enteramente, pues el Papa persistió en que no podía dar la absolución sino cuando Enrique pusiese en libertad al preso cardenal de Borbón y al arzobispo de Lyon. Pero a esto no se pudo mover al rey (3).

Mientras el obispo de Le Mans negociaba con el Papa, los partidarios del asesinado Guisa, que bajo la dirección de su hermano, el duque Carlos de Mayenne, se habían levantado para la doble lucha contra Enrique III y los hugonotes, hacían todos los esfuerzos posibles para mover al Papa a que se pusiese a su lado; pero no lo alcanzaron. Sixto alabó el celo de los católicos franceses contra los hugonotes, mas condenó la rebelión contra el rey legítimo, a quien habían de sujetarse, si mostrase serio arrepentimiento (4).

(1) V. la relación de Gritti, de 28 de enero de 1589, en Hübner, II, 223 s., III, 291 s.

(2) S. S<sup>ta</sup> gli andarebbe con la berretta in mano. Las relaciones de los representantes franceses cayeron en manos de Sixto V; v. la carta de Alberto Badoer de 17 de junio de 1589 en Hübner, II, 231.

(3) Más extensamente que Hübner trata Bremond (303 ss.) sobre la comisión del obispo de Le Mans. Cf. también L'Epinois, 301 s.

(4) V. L'Epinois, 309. La afirmación de Ranke (Los Papas, II<sup>o</sup>, 112): «Sixto estaba enteramente de su parte [de los de la Liga]», es enteramente falsa. En cambio mucho más exactamente ha juzgado Polenz (IV, 675 s.). La situación la caracteriza bien Sporeno en su \*relación de 4 de marzo de 1589: S. S<sup>tas</sup> nihil penitus se declaravit circa vel personam dicti regis vel Guisiana familiae et nemo adhuc novit circa S. S<sup>tis</sup> consilium. Cf. también en el núm. 23 del apéndice la \*relación de 22 de abril de 1589, *Archivo del Gobierno provincial de Innsbruck*. Cf. también la \*carta de Brumano de 22 de abril de 1589 (*Archivo Gonzaga de Mantua*) en el núm. 24 del apéndice.

De un sometimiento o reconciliación con Enrique III estaban los de la Liga más lejos que nunca. Como entre los hugonotes después de la Noche de San Bartolomé, cundían también ahora entre los católicos franceses teorías peligrosas. Así el 7 de enero de 1589 declaró la Sorbona, que Enrique por la maldad de Blois había perdido su autoridad de rey, y que el pueblo podía con buena conciencia tomar las armas contra él en defensa de su religión (1). A esto correspondía el nuevo gobierno que se formó en la capital de Francia, de la nobleza, el clero y los burgueses, la llamada Unión, cuyos miembros estaban resueltos a emplear los medios extremos para matar al rey. Todos los escudos e imágenes de Enrique fueron en París destruídos. Una enorme procesión recorrió las calles, y a una señal todos los que tenían parte en ella, extinguieron sus cirios encendidos, diciendo estas palabras: «Así extinga Dios el linaje de los Valois». Varios eclesiásticos, como el párroco de París, Juan Boucher, declararon desde el púlpito, que se podía quitar de en medio por la muerte a un príncipe que está juzgado por el pueblo como enemigo del bien común y de la religión (2).

Como la capital, así también una gran parte de la nación se separó del rey. Parecía haber llegado el fin de la monarquía francesa. El clero y el pueblo veían en Enrique III un tirano que había merecido perder su autoridad, en las ciudades los ciudadanos ricos pensaban en la erección de pequeñas repúblicas, y los nobles pretendían formar satrapías provinciales (3). En muchas partes se empleó la fuerza

(1) Sobre el decreto de la Sorbona de 7 de enero de 1589, v. Hergenröther, *La Iglesia y el Estado*, 493; Segesser, Pfyffer, III, 1, 372; Robiquet, II, 501 s. La afirmación de Ranke de que en él fueron decisivas las opiniones de los miembros de la Sorbona imbuidos en las doctrinas de los jesuitas, es falsa; cf. Duhr, *Fábulas sobre los jesuitas*, 405. Sobre la conducta de los jesuitas franceses durante las revueltas de entonces, cuya mayor parte evitó meterse en las contiendas políticas, cf. la extensa narración de Fouqueray (II, 170 s., 222 ss.).

(2) V. L'Epinois, 284 s., 288 s.; Ritter, II, 42. Cf. la obra de Labitte citada arriba, p. 264, nota 4 y Robiquet, II, 493 s., 522 s.

(3) \*Io stato di Francia alla morte del duca et card. di Ghisa cessò di essere monarchia imperoche la più parte delle città et terre del regno et li migliori cominciando da Orlens levorono quasi in un medesimo tempo l'ubidienza al Re senza intendersi l'una con l'altra et furono tra questi in particolare tutt'i parlamenti fuorche Bordeaus et Renes, l'uno in Ghienna, et l'altro in Bretagna. Si rivoltorono anco contro S. M<sup>ta</sup> una buona parte de nobili, tutti li principi della casa di Lorena et quasi tutti gli ecclesiastici, ma con pensieri diversi. Il clero et la gente bassa desideravano di deporre il Re come preteso tiranno, i ricchi et potenti delle città pensavano di volere instituire delle republiche in loco della monarchia et li nobili havevano la mira a far delle satrapie particolari

contra los partidarios de Enrique III. En Angers se maltrataba a los católicos que no querían entrar en la Liga. Enrique III se vió pronto reducido a Blois, Amboise y Tours (1). El duque Carlos de Mayenne, hermano del asesinado Enrique de Guisa, pudo esperar sujetar la completa victoria a sus banderas. Enrique III proscribió a él y a los parisienses. Pero por más grande que fuese su apuro, no pensó en poner en libertad a los príncipes eclesiásticos, cosa exigida por el Papa como condición para la absolución; al contrario, mientras su embajador en Roma solicitaba la absolución pontificia, entabló negociaciones con la cabeza de los hugonotes, Enrique de Navarra. A principios de abril ajustó con éste su alianza. En 30 de abril tuvieron una entrevista ambos reyes en Plessis-les-Tours y unieron sus ejércitos contra Mayenne (2). El cardenal legado Morosini había ya antes abandonado la corte y esperaba con el mayor anhelo en Moulins que le mandasen volver a Italia. Al dolor que sintió este excelente varón por el mal éxito de sus ardorosos afanes por reconciliar a los dos partidos católicos, añadióse aún la pérdida de la gracia del Papa, el cual, aunque sin razón, expresó la mayor desaprobación de su conducta (3).

co'l mezzo delle cittadelle et de presidii. Non di meno tutti furono d'accordo per conservarsi di stabilire un'unione et più tosto di rinovar quella che di già era stata stabilita l'anno 1585, ma non più contro gli heretici solamente, ma contro quelli et contra la persona del Re. Commentarii delle cose successe nel regno di Francia, Cód. 44, p. 286 de la *Biblioteca de Karlsruhe*.

(1) V. L'Epinois, 239 s., 298.

(2) V. *ibid.*, 318 s., 322 s.

(3) Morosini, para no anticiparse a las resoluciones del Papa, con ocasión de los atentados de Enrique III se había limitado a reprender al rey privadamente, resolución que Hübner (II, 232 s.) alaba como la mejor posible. En Roma se censuró a Morosini durísimamente (v. Ricci, I, 105). También Sixto V le censuró, porque hubiera deseado el más severo proceder por parte de Morosini; frecuentemente y a veces de una manera inconsiderada expresó hasta sospecha contra la fidelidad del nuncio, a quien repetidas veces llamó ¡el secretario del rey de Francia! (v. Desjardins, V, 30; Hübner, II, 218). Morosini justificó al punto su conducta (v. Desjardins, IV, 868 ss.) y pidió nuevamente que se le mandase volver, a lo que con todo no accedió el Papa, pues no quería romper definitivamente con Enrique III (v. Hübner, loco cit.). Los reproches por la conducta de Morosini, la cual ha descrito mejor que nadie L'Epinois (269 s., 273 s., 278 s., 330 s.) según los documentos del Archivo secreto pontificio, eran tan fuertes, que se temía que el Papa le quitaría la dignidad cardenalicia; v. la \*relación de Brumani, escrita desde Roma a 18 de enero de 1589, *Archivo Gonzaga de Mantua*. La intervención de Santori (v. Autobiografía, XIII, 191) impidió las cosas peores. Morosini se portó durante esta dura prueba muy dignamente; nunca faltó al respeto al jerarca supremo de la Iglesia, a quien pidió

Durante toda la primavera el Papa se vió solicitado por los partidos que se hacían la guerra de la manera más violenta. Vivonne y Joyeuse querían moverle a que se negase a prestar oídos a los partidarios de la Liga. Sixto V rehusó hacerlo, diciendo que como Padre común había de oír a todos (1). Quizá todavía mayores esfuerzos que los de la Liga hacían los españoles, a fin de ganar para sus intentos a la cabeza suprema de la Iglesia (2). Sin embargo, cuán poco Sixto V hizo suyas las ideas de Felipe II, muéstranlo claramente las palabras que escribió Olivares a su señor en el tiempo del mayor apuro de Enrique III: «Es máxima de esta corte apoyar al rey de Francia, por muy poco que se confíe en él. Pues si Francia sucumbe, se teme que también Italia sería esclava de vuestra majestad» (3).

Dijeran lo que quisiesen los españoles y los de la Liga, el Papa siguió como antes exhortando a los católicos franceses no solamente a defender su religión, sino también a obedecer al rey, si mostraba verdadero arrepentimiento (4). Para alcanzar esto se resolvió Sixto después de grave lucha a publicar el monitorio, a lo que los españoles y los Guisas habían instado con tanto ardor, como lo habían combatido los partidarios de Enrique III, entre los cuales se aventajaron los representantes de Venecia y Florencia (5).

Fué un paso peligroso, que el Papa creyó haber de dar para salvar la religión católica en Francia (6), pues a menazaba envolverle en la red de la política española. La decisión no se efectuó hasta después

perdón en una carta conmovedora, aunque no tenía conciencia de haber cometido culpa alguna (L'Epinois, 331). Logró más tarde el cardenal persuadir al Papa su inocencia (v. su Apología en Tempesti, II, 411 ss.). Después tuvo la satisfacción de justificar tan bien su conducta en un consistorio de 14 de marzo de 1590 ante el Papa y los cardenales en una notable relación, que se efectuó una completa reconciliación con el Papa (v. Acta consist., 870; Hübner, II, 516 s.). Morosini vino a ser ahora uno de los íntimos de Sixto V (v. Santori, Autobiografía, XIII, 193).

(1) V. L'Epinois, 327.

(2) V. L'Epinois, 290 s., 300, 326 s. La oposición entre los partidarios de Enrique III y los de la Liga fué en Roma tan fuerte, que ambos partidos frecuentemente venían a las manos; v. el \*Avviso de 3 de mayo de 1589, Urb., 1057, p. 256, *Biblioteca Vatic.*

(3) Hübner, II, 221.

(4) V. la importante carta del cardenal Montalto de 23 de abril de 1589 en L'Epinois, 324.

(5) Cf. Desjardins, V, 42.

(6) V. Herre, 398. L'Epinois (328) dice del monitorio: Cette mesure était juste: c'était le droit du Pape et son devoir. Cf. también Rocquain, La France, 388.

que Sixto V hubo recibido por Sini, secretario de Morosini, una exacta relación sobre la situación de Francia (1). En 5 de mayo de 1589 trató el Papa en un consistorio detenidamente sobre la conducta de Enrique III, en el cual hizo resaltar especialmente la alianza de éste con los hugonotes. Leyéronse documentos relativos a esto, y asimismo el texto del monitorio, que halló aprobación en todos los cardenales. Bajo pena de excomunión mayor en que se incurriría en seguida, debía previamente permanecer todo secreto (2).

La publicación del documento la retardó Sixto V todavía una semana entera, por lo cual no se puede hablar en este caso de una precipitación. Hasta el 12 de mayo no se envió el documento al legado con el encargo de darlo a conocer el mismo día en que se fijase en Roma (3). Esto se hizo de la manera acostumbrada el 24 de mayo (4). En un consistorio celebrado el mismo día describió el Papa otra vez los sucesos ocurridos hasta entonces, en lo cual hizo notar la longanimidad que había mostrado con el rey a pesar de su tan grave falta. De nuevo enumeró todos los beneficios que había hecho a Enrique III, y afirmó que éste no había solicitado la absolución, así como que él, el Papa, ahora sólo amonestaba. Al fin hizo resaltar, que si el rey volvía en sí, estaba dispuesto a admitirle otra vez en su gracia como al hijo pródigo (5).

El monitorio intimaba a Enrique III bajo amenaza de excomunión a poner en libertad al cardenal Borbón y al arzobispo de Lyon dentro de diez días y comparecer en Roma personalmente o por procurador dentro de sesenta días (6). El documento, con gran asombro

(1) V. L'Épinois, 328; cf. 322 sobre el envío de Sini.

(2) En la impresión de las Acta consist., 865 hay algunas erratas que alteran el sentido; así después de *contrectaverunt* ha de leerse: *quid fecerit Henricus III Rex, trucidavit et cepit et excommunicatus est*. Cf. la relación del embajador de Ferrara en Ricci, I, 107.

(3) V. Hübner, II, 237, 240.

(4) V. la relación del embajador en Ricci, I, 109. El cartel del monitorio fijado en San Pedro, fué custodiado durante dos días por caballos ligeros según un Aviso de 27 de mayo de 1589 (Baumgarten, *Vulgata Sixtina*, 139). Vivonne, el obispo de Le Mans y Joyeuse no salieron de Roma hasta el 30 de mayo (v. Desjardins, V, 43; cf. Ricci, I, 110). Es por tanto enteramente falsa la indicación de Thuano (l. 95) de que Vivonne se había partido antes del 24 de mayo.

(5) V. \*Acta consist. camer., XI, 118, *Archivo consistorial del Vaticano*. Cf. Olivares en Hübner, III, 298 s.

(6) El texto del \*monitorio, que comienza con las palabras *Inscrutabilis Divinae providentiae altitudo* y está fechado *Romae apud s. Petrum 1589 tertio Nonas Maji*, se halla en los *Brevia Sixti V*, Arm. 44, t. 29 y 32, *Archivo secreto*

de los españoles, no mencionaba la alianza de Enrique con el de Navarra, aunque ésta era la causa verdadera de esta última amonestación (1). El Papa se limitó muy prudentemente a lo que pertenecía de un modo incontrovertible a su jurisdicción: al asesinato y a la prisión de príncipes de la Iglesia. Dijo al embajador veneciano que tenía siempre para el rey los brazos abiertos (2).

Si Sixto como sacerdote y jerarca supremo de la Iglesia tenía esperanza de que el rey se allanaría a su amonestación, como político deseaba el arrepentimiento de este desdichado monarca más que lo esperaba. Si Enrique no vuelve sobre sí haciendo penitencia, dijo el Papa en 29 de julio al embajador veneciano, tendrá un mal fin como Saúl (3). Tres días más tarde murió el desgraciado monarca a manos de un asesino, precisamente cuando iba a atacar a la Liga en su centro, París (4).

*pontificio*; v. Ehses, *Relaciones de nunciatura*, II, 288, nota 2. Cf. Eyzinger, *Rel. hist. cont.*, Colonia, 1589, 67 s.

(1) V. la carta de Montalto a Frangipani de 27 de mayo de 1589 en Ehses, *Relaciones de nunciatura*, II, 288. Cf. Santori, *Autobiografía*, XIII, 187.

(2) En la carta de Montalto a Visconti se dice del monitorio: *è medicinale, et non mortale*. Schweizer, III, 30.

(3) V. Hübner, II, 242 s.

(4) El asesino, un joven dominico por nombre Jacobo Clément, «de flaco entendimiento, que servía a los suyos de blanco de burlas», como dice Polenz (IV, 618), fué al punto matado por el pueblo. Obró movido por el espíritu de partido de la Liga y fué confirmado en su propósito por los parciales de la misma, especialmente por los predicadores de París, y más tarde declarado mártir por ellos, *quae tamen sanctio*, se dice en *Hist.*, 47 de Maffei, *utpote nulla Pontificum auctoritate facta, postmodum evanuit*. Que Clément nada tenía que ver con los jesuitas, como lo afirma todavía Droysen (*Contrarreforma*, 190), muéstralo Duhr, *Fábulas sobre los jesuitas*, 402 s., donde está también refutada la patraña de que Clément se había confesado antes con los jesuitas. Ranke escribe (*Hist. de Francia*, I<sup>2</sup>, 469): «Clément estaba grandemente imbuído en la doctrina de que un tirano que atenta contra la causa pública y la religión puede ser asesinado por una persona particular, la cual doctrina era entonces predicada especialmente por Boucher, y acerca de ella sólo tenía aún escrúpulo sobre si un sacerdote podía ejecutar semejante hecho. Propuso a sus superiores la cuestión de si era pecado mortal el que un sacerdote diese muerte al tirano. Se le respondió que era una irregularidad, pero no un pecado mortal». Como prueba de ello cita Ranke en la nota, tomándolo manifiestamente de la *Relación del suceso de la muerte del rey christ.*, enviada por Mendoza a España (*Símancas — Papeles de París*), lo siguiente: «Pregunta: si peccava mortalmente un sacerdote que matase a un tirano. Respuesta: que quedava el tal sacerdote irregular». Quién conoce aun sólo los elementos del Derecho canónico, ve al punto que se trata aquí de la *irregularitas ex delicto*, la cual se da en todos los delitos infamantes públicamente conocidos y suspende al interesado del ejercicio de su potestad espiritual. Semejante ignorancia en un célebre historiador haría reír,

## IV

El último vástago del linaje de los Valois física y moralmente degenerado, había perdido en Roma hacía tiempo toda estimación, cuando llegó la noticia de su terrible fin (1). Como muchos otros (2), así también Sixto V vió en él un castigo de Dios por las maldades de Enrique. En este sentido se expresó en la Signatura (3) y en el consistorio de 11 de septiembre de 1589.

Del discurso pronunciado en el consistorio sólo quedan extractos, que en parte pueden ser muy mal entendidos (4). Con todo, una rela-

si de la afirmación tan atrevidamente presentada y obstinadamente sostenida (todavía en la 4.ª edición de la Hist. de Francia [1876], I, 239, nota 3) no se hubiesen sacado las peores consecuencias contra la Iglesia católica.

(1) El 18 de agosto de 1589 llegó la primera noticia (v. Tempesti, II, 370 s.; Ehses, II, 349, nota 1; Ricci, I, 111); en la tarde del 20 de agosto Niccolini, embajador del gran duque de Toscana, recibió de Florencia la confirmación (v. el \*Avviso de 23 de agosto de 1589, Urb., 1057, p. 520, *Viblioteca Vatic.*). Cuando la comunicó al Papa, que al principio no quería creer la noticia, S. Stá mostrò... dispiacerli la morte del Re di Francia et che S. M. non avesse fatto gia quel che la S. Sua voleva (Niccolini en 22 de agosto de 1589, en Desjardins, V, 52). En la fiesta de San Luis ya no se vió en su iglesia de Roma el escudo real (v. el \*Avviso, loco cit., 524).

(2) V. Santori, Autobiografía, XIII, 188.

(3) V. en el núm. 26 del apéndice el \*Avviso de 29 de agosto de 1589, *Biblioteca Vatic.*

(4) Esto se ha de decir especialmente de la relación compendiada en pocas líneas que se halla en las Acta consist., en la cual se dice: Multis rationibus ostendit hoc divino solummodo iudicio evenisse nihilque hac in re hominibus tribuendum. También en la versión dada por la \*relación del embajador veneciano A. Badoer de 11 de septiembre de 1589 (*Archivo público de Venecia*, utilizada por Ranke, *Los Papas*, II<sup>8</sup>, 113, aquí sin embargo con la falsa fecha de 1.º de septiembre), y por la relación de Niccolini en Desjardins, V, 56 ss., se reduce el hecho a un inmediato influjo o inspiración de Dios. En una \*Relación española del consistorio de 11 de septiembre de 1589, que hallé en el Cód. 6423, p. 4 s. de la *Biblioteca pública de Viena*, se dice en cambio expresamente del discurso de Sixto V: \*Procuró dar a entender no suceder semejantes muertes sino por permission divina a los Reyes. Con esto concuerda la versión de las Acta consist. camer., XI, p. 124 (*Archivo secreto pontificio*), donde se dice: rem huiusmodi actam esse ut in ea divini iudicii vis plane agnoscat, y asimismo se expresó Sixto en la Signatura. Del todo diferente es la versión que difundió la Liga sobre el discurso de Sixto V. Thuano ha incluido un extracto de ella en su obra histórica (I. 96), para dirigir sobre la base de esta falsa relación (cf. E. Meaume, *Étude hist. sur Louise de Lorraine, reine de France*, París, 1882, 114) graves reproches contra el Papa, reproches que han sido repetidos aún recientemente (así por Ebrard, contra el cual cf. Janssens, Una segunda palabra a mis críticos, escrito editado por L. Pastor, Friburgo, 1895, 132 s., y últimamente por Robi-

ción exacta sobre las expresiones proferidas en la Signatura, muestra cómo el Papa interpretó el suceso. Hizo resaltar especialmente cuánto le había llenado de asombro este asesinato, pero dijo también que había excitado su compasión. Juzgó que Dios, después de fulminada la excomunión contra el rey, había *permitido* que Enrique como asesino de un eclesiástico muriese a manos de otro eclesiástico. Al mismo tiempo indicó Sixto V la particular disposición divina de que la corona del rey que había asesinado a un cardenal, recayese ahora en otro cardenal. Al fin de las manifestaciones que hizo en la Signatura, lamentó el Papa de nuevo con muy sentidas expresiones la terrible suerte del último Valois (1).

Si el Papa había esperado un momento, que ahora se simplificaría la situación de Francia (2), pronto había de desengañarse de esto. Primeramente, a pesar de las instancias de Olivares y de los partidarios de Mayenne tomó una posición de prudente reserva respecto de los partidos franceses. Como Enrique de Navarra fué rápidamente proclamado rey por parte del ejército y de una gran parte de la nobleza católica, sin que hubiese precedido o puéstose

quet [II, 575 s.], después de haber sido difundidos por los anglicanos ya en vida de Sixto V (v. Antisixtus. Sixti V P. M. de Henrici III morte sermo, Londres, 1590; ibid. apareció también una traducción inglesa de la que se halla un ejemplar en el *Museo británico*). Según la versión de los de la Liga, Sixto V habría comparado el asesinato a causa de su extraordinaria magnitud con la encarnación y resurrección de Cristo, ensalzado a Clément más que a Eleazar y Judit y dicho que en este hecho había *concurrido* la Providencia. Que el Papa no se expresó así, sino habló sólo de una *permisión* de Dios, se ve claro por el pasaje arriba citado de la Relación española. Pero de esta fuente se saca también que la otra afirmación respecto de una comparación blasfema es igualmente falsa. Pues en la Relación española se dice expresamente que Sixto al citar las palabras de Habacuc (I, 5): «Aspicite in gentibus et videte et admiramini et obstupescite quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet, cum narrabitur», había hecho observar: que aunque este pasaje había sido referido por los antiguos Santos Padres y teólogos a la encarnación de Cristo, se podía aplicar muy bien al caso presente. Mas de ahí no se sigue en modo alguno que Sixto haya comparado el asesinato con la encarnación de Cristo. Por tanto en la versión de los de la Liga queda sólo todavía la referencia a Eleazar y Judit. Según la Relación española Sixto V se refirió ciertamente a estos casos, como se cuentan en Judit, XIII y Macabeos, I, 6, pero juntamente hizo notar *reiteradamente* con energía no haber podido suceder al Rey de Francia este desastre sino por la misma *permission*, y a la verdad como castigo, porque el rey algunos días antes había permitido a la soldadesca hereje graves excesos en la profanación de iglesias y violación de mujeres.

(1) V. en el núm. 26 del apéndice el \*Avviso de 29 de agosto de 1589, *Biblioteca Vatic.*

(2) V. Santori, loco cit.; Tempesti, II, 371.